

SOLICITUD DE PLAZA PARA CICLOS FORMATIVOS OFERTA A DISTANCIA

Boletín Oficial de Cantabria número 116 del 18 de junio de 2019

En este centro se imparten en modalidad a distancia:

C.F. Grado Medio Instalaciones Eléctricas y Automáticas

C.F. Grado Superior Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

PROCEDIMIENTO

- Hacer la solicitud, **del 2 de julio a las 10:00 horas al 19 de julio a las 14:00 horas.**
- La solicitud se realizará en la plataforma YEDRA (<http://yedra.educantabria.es>). Si no dispone de claves de acceso deberá acceder mediante el sistema Cl@ve del Gobierno de España (<https://clave.gob.es/>), en el que se habrán debido registrar con anterioridad.
- La documentación aportada será presentada de manera telemática, adjuntando una copia electrónica de dicha documentación a través de la aplicación.
- **ASEGÚRESE DE QUE HA SOLICITADO TODOS LOS CICLOS QUE LE PUEDEN INTERESAR Y DE QUE TODO ESTÁ CORRECTO ANTES DE CONFIRMAR SU SOLICITUD. NO PODRÁ MODIFICARLO POSTERIORMENTE.**

CALENDARIO DE ADMISIÓN

- SOLICITUD DE PLAZA: **Del 2 al 19 de julio**
- LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS: **6 de septiembre 12:00 horas**☐
- RECLAMACIONES Y RENUNCIAS: **Del 9 al 11 de septiembre**
- LISTAS DEFINITIVAS: **13 de septiembre 12:00 horas**☐
- CONFIRMACIÓN DE MÓDULOS: **16 al 20 de septiembre**
- MATRÍCULA DE ADMITIDOS^{**}: **Del 16 al 20 de septiembre**☐
- OFERTA DE PLAZAS A LISTA DE ESPERA: **Hasta el 27 de septiembre**
- OFERTA DE PLAZAS VACANTES: **A partir del 30 de septiembre**

^{**} Si no se realiza la matrícula en el plazo correspondiente, se considerará una renuncia a la plaza obtenida.

DOCUMENTACIÓN PARA BAREMAR

Documentación obligatoria:

— - Acreditación académica que dé acceso a los estudios que se solicitan en la que conste la NOTA MEDIA.

- Fotocopia del D.N.I., N.I.E. o pasaporte

Documentación según el caso:

— - Los alumnos matriculados anteriormente deberán aportar Certificado de notas o autorizar su consulta al Centro educativo.

- Los residentes en Cantabria: Certificado de empadronamiento.

- Si trabaja o ha trabajado por cuenta ajena: Informe de vida laboral actualizado a junio o julio de 2019.

- Si es trabajador por cuenta propia: Certificado del período de cotización en el Régimen de trabajadores autónomos.

- Quienes tengan la condición de deportista de alto rendimiento, deberán aportar certificación del organismo público que lo acredite.

- Documentación oficial que acredite las cargas familiares.

- Documentación oficial que acredite un grado de discapacidad igual o mayor del 33% del solicitante.

- Los no residentes en Cantabria, Certificado de empadronamiento y declaración jurada IV-A o IV-B, según corresponda.

IMPORTANTE

SOLICITUD DE PLAZA PARA CICLOS FORMATIVOS OFERTA A DISTANCIA

Escrito por Administrador

Jueves, 20 de Junio de 2019 10:33 - Actualizado Jueves, 20 de Junio de 2019 10:47

Toda la información relacionada con el proceso de admisión para cursar los Ciclos a distancia se encuentra en el

Boletín Oficial de Cantabria número 116 del 18 de junio de 2019